

Comunicado de Unión Sanitaria Valenciana

USV exige igualdad de acceso a la vacunación frente a la COVID-19 de todos los profesionales sanitarios valencianos

Todos los colectivos profesionales sanitarios que configuran Unión Sanitaria Valenciana colegios profesionales de Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Medicina, Odontología, Veterinaria, Nutrición y Dietética, Óptica y Optometría, Podología, Psicología, Logopedia y Terapeutas Ocupacionales, demandamos igualdad de acceso a la vacunación. Dado que no se puede entender no tener en cuenta a todos los sanitarios en la vacunación tanto en el ejercicio en el ámbito público como privado. Todos los pacientes merecen la máxima protección en atención sanitaria pública o privada, independientemente del profesional sanitario que los atienda.

La *Estrategia de vacunación frente a la Covid-19*, impulsada por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas, no establece distinción entre los sanitarios que ejercen en la sanidad pública o en la sanidad privada en lo que respecta a la priorización en el orden de vacunación, sino que prioriza solo distinguiendo entre personal sanitario de primera línea y otro personal sanitario y sociosanitario.

Por tanto, si la norma nacional acordada por todos no discrimina, la aplicación de la misma, por parte de las comunidades autónomas, no debe hacerlo, debiendo aplicar la vacuna de la COVID-19 a todos sanitarios que trabajen en sanidad pública o privada, de forma simultánea. No es necesario poner de manifiesto que los profesionales sanitarios de la sanidad privada corren los mismos riesgos de contagio frente a la COVID19 que los de la sanidad pública si realizan la misma actividad, y que también, en caso de infectarse, pueden ser un foco de transmisión para sus pacientes, personal colaborador y familiares.

Por tanto, la necesidad de la vacuna no es solo proteger al profesional, sino lo que es más importante, evitar ser vectores de transmisión a los pacientes atendidos en nuestras consultas. Muchos centros y establecimientos sanitarios privados además están atendiendo a pacientes de la sanidad pública ante la saturación de ésta como consecuencia de la pandemia. Por tanto, el beneficio de esta prevención repercute en la sociedad independientemente de la relación laboral de los sanitarios.

Desde Unión Sanitaria Valenciana vemos con preocupación que la aplicación de la vacunación a los profesionales sanitarios de la sanidad privada no se esté llevando a cabo de forma simultánea y paralela a los de la sanidad pública y exigimos a las administraciones sanitarias que cumplan con su deber y arbitren los procedimientos de vacunación.

Valencia, 15 de febrero de 2021